

Año 2022.-



Provincia de Buenos Aires

Municipalidad de Villa Gesell

Honorable Concejo Deliberante

LETRA L.- Nº 14758/22.-

INICIADO VERONICA GABRIELA LOUBET.-

MOTIVO SOLICITA ESPACIO PARA TRABAJAR ARTESANOS INDEPENDIENTES

EN MAR AZUL.-

FECHA 14 de noviembre de 2022.-

14758



Honorable consejo deliberante de villa Gesell
A todos sus integrantes

Me dirijo a ustedes para solicitarles un lugar en mar azul para artesanos y microemprendedores, ya que a los artesanos de la calle mar del plata que estaban frente al topo ahora les dieron un espacio en calle 35 y ellos a nosotros (me incluyo) no nos permiten participar en dicha feria. Nosotros el año pasado trabajamos en la peatonal sobre la calle mar del plata e/calle 34 y 35 y la secretaria de seguridad nos otorgó personal de tránsito y vallas para la seguridad del lugar.

Le solicitamos a ustedes tengan en consideración otorgarnos nuevamente dicho espacio para poder trabajar con tranquilidad durante la temporada como lo hicimos en temporadas anteriores.

También queremos solicitarles si está la posibilidad de un permiso o algún tipo de control, dado que viene mucha gente que no está domiciliado acá y no es de acá. Nosotros los habitantes del sur necesitamos trabajar en nuestro espacio con tranquilidad y apoyo del municipio.

Somos 10 familias.

Sin más, Atte: Verónica Gabriela Loubet.

DNI 23508928

Dirección: Necochea e/calle 34 y 35 Mar azul

Cel: 1161548406

Jorge Héctor Campos

DNI 22657327

Dirección: Necochea e/calle 34 y 35 Mar azul

Cel: 1161970442

Firmo en representación de mis compañeros

 LOUBET VERÓNICA GABRIELA.

LATORCIA.MOROCHA@BOPmail.com.